

EXTRACTO DE ACUERDOS DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE SEGURA EL DIA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2011.

=====

PRIMERO - LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS PENDIENTES.

Aprobar los borradores de las actas de las sesiones celebradas las siguientes fechas:

29 de julio (extraordinaria).

9 de agosto (ordinaria).

23 de agosto (ordinaria).

30 de agosto (ordinaria).

SEGUNDO - DAR CUENTA DE ASUNTOS DE INTERES.

A) Decreto de Alcaldía por el que se deja sin efecto el nombramiento como miembro de la Junta de Gobierno Local de doña María Dolores Martínez Robles. Nombrar miembro de la Junta de Gobierno Local a la Concejala doña María Dolores Vicente Quiles.

B) Decreto de Alcaldía por el que se deja sin efecto la delegación de atribuciones efectuada a favor de doña María Dolores Martínez Robles, mediante Decreto de 13 de junio de 2011, relativas a Educación, Cultura, Turismo y Festejos, así como la Presidencia del Consejo Municipal de Centros de Educación Preescolar y Presidencia del Consejo Escolar Municipal. Delegar en la Concejala doña María de los Remedios López Paredes, las atribuciones relativas a las áreas Educación, así como la Presidencia del Consejo Municipal de Centros de Educación Preescolar y Presidencia del Consejo Escolar Municipal. Delegar en el Concejal don José Ángel Alfonso Hernández las atribuciones relativas a Turismo y Festejos.

TERCERO - ASUNTOS DE URBANISMO.

A) Expediente 794/2011-0701. Modificar el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el día 26 de julio de 2011, punto TERCERO.-ASUNTOS DE URBANISMO, apartado F), en el sentido de que donde dice: "1º.-Conceder licencia de obras a I M R G", debe decir: "1º.-Conceder licencia de obras a I M R G y J P M".

B) Expediente 29/2011-0701. Conceder licencia de obras a A S L, para construcción de vivienda unifamiliar aislada con semisótano destinado a garaje y piscina en C/ Residencial La Quinta II, "Lo Segura", parcela C29-9.

C) Expediente 530/2011-0701. Conceder licencia de obras a J G G, para construcción de vivienda unifamiliar aislada con garaje y piscina en C/ Río Miño, 8, parcela U8.

D) Expediente 912/2011-0701. Conceder licencia de obras a C O G, para construcción de vivienda unifamiliar y semisótano destinado a garaje en C/ Manuel Machado y C/ Molina de Segura.

E) Expediente 975/2011-0701. Conceder licencia de obras a A R R, para construcción de vivienda unifamiliar aislada en C/ 23, parcela 17 de Los Conejos I.

F) Expediente 1465/2010-0709, obras sin licencia realizadas por J L S M consistentes en marquesina de 24 m2 en C/ Costa Cálida, 3 de La Alcayna. Imponer una sanción urbanística por importe de 1.194,99€.

G) Expediente 1713/2010-0709, obras sin licencia realizadas por J G A G consistentes en piscina de 24 m2, exceso de semisótano en 18 m2 en zona de retranqueo y ampliación de planta primera en 68 m2 en parcela B211, C/ Residencial Los Olivos. Imponer una sanción urbanística por importe de 16.194,93€.

H) Expediente 198/2011-0709, obras sin licencia realizadas por G G-B G consistentes en marquesina-aparcamiento de 40 m2 y anexo de 12 m2 en C/ Ronda Pleyades, 17 de la urbanización La Alcayna. Imponer una sanción urbanística por importe de 4.893,79€.

CUARTO - ASUNTOS DE INTERVENCIÓN.

A) Aprobar las relaciones de facturas, con el siguiente detalle:

-Nº de relación 201100002318, que comienza con 3M ESPAÑA, S.A., por importe de 1.734,82€ y finaliza con VIGILANT, S.A., por importe de 49,56€, ascendiendo dicha relación a la suma total de 836.850,58€.

-Nº de relación 201100002353, que comienza con ACOHEMAR, S.L., por importe de 80,73€ y finaliza con VIALTA, S.L., por importe de 205,20€, ascendiendo dicha relación a la suma total de 104.110,24€.

-Nº de relación 201100002354, que comienza con ASOCIACIÓN MUSICAL NEOMUR, S.L., por importe de 1.500,00€ y finaliza con S P J A, por importe de 1.416,00€, ascendiendo dicha relación a la suma total de 23.955,40€.

-Nº de relación 201100002386, factura única, que presenta COSMIC PRODUCCIONES, S.C., por importe de 1.652,00€, ascendiendo dicha relación a la suma total de 1.652,00€.

B) Aprobar el Padrón "Tasas por la prestación de los servicios de recogida domiciliaria de basuras, cuarto bimestre 2011", confeccionado por Sercomosa por importe total de 3.416.884,69€.

C) Expediente 3/2011-4628. Aprobar el padrón del Impuesto sobre Actividades Económicas del ejercicio 2011 que consta de 840 recibos, por importe total de de cuotas líquidas de 1.216.991,09€.

D) Expediente 4/2011-4628. Aprobar los padrones de las tasas por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público con entradas de vehículos a través de las aceras y las reservas de vía pública para aparcamiento exclusivo, correspondientes al ejercicio 2011:

IMPORTE TOTAL CUOTAS LÍQUIDAS TASA ENTRADA Y SALIDA DE VEHÍCULOS (VADOS)	Nº RECIBOS
274.909,19 €	4.520
IMPORTE TOTAL CUOTAS LÍQUIDAS TASA RESERVAS APARCAMIENTO EXCLUSIVO	Nº RECIBOS
5.603,97 €	5

E) Expediente 5/2011-4628. Aprobar el padrón Tasa anual por la prestación del servicio municipal del Cementerio, correspondiente al ejercicio 2011, que consta de 6.059 recibos, por importe total de cuotas líquidas de 129.571,19€.

QUINTO - ASUNTOS DE CONTRATACIÓN.

A) Expediente 63/2009-1030-29. "Servicio de Conserjería en edificios públicos del Ayuntamiento de Molina de Segura". Aprobar prórroga del contrato de servicio comprendido desde el 15 de septiembre de 2011 al 14 de septiembre de 2013 adjudicado a SERVIMAX SERVICIOS GENERALES, S.A. Aprobar un gasto de 125.143,54€ para el año 2011. Comprometerse a consignar en el presupuesto de 2012 y 2013 las cantidades de 429.063,57€ para el año 2012 y 303.920,03€ para el año 2012.

B) Expediente 48/2011-1035. "Concesión del servicio de cantina del Festival de Música B-Side en el "Sánchez Cánovas" de Molina de Segura". Adjudicar la CONCESIÓN a la mercantil SALA STEREO MURCIA, S.L., en la cantidad de 12.100 euros de canon, IVA incluido.

C) Expediente 51/2011-1030-06. "Obras de mejora del servicio de abastecimiento en camino de La Hijuela (tramo I), del término municipal de Molina de Segura". Adjudicar el contrato a CONSTRUCCIONES HERMANOS CHELINES, S.A., en la cantidad total de 37.874,70 €, expediente que se ha tramitado como contrato menor. Nombrar Directores de la Obra y Coordinadores de Seguridad y Salud.

D) Aprobar los Planes de Seguridad y Salud de las obras que a continuación se relacionan:

Nº EXPTE.	COORDINADOR DE SEGURIDAD	EMPRESA ADJUDICATARIA	OBRA
22/2011	D. José Teodoro López Arnaldos	JOSÉ FRANCISCO PÉREZ BAEZA	Obras de acondicionamiento de viales y alumbrado en la Hoya de El Fenazar de Molina de Segura (Plan de Pedanías y Barrios Deprimidos 2010-2011)
39/2011	D. José Teodoro López Arnaldos	TALLERES Y CONDUCCIONES JUANITO, S.L.	Obras de acondicionamiento de la plaza de la Iglesia apertura de vial M ^a Auxiliadora e instalación alumbrado público en puente y José Cordeta en la pedanía de Campotejar Alta de Molina de Segura "Plan de Pedanías 2010-2011"
41/2011	D. José Teodoro López Arnaldos	TALLERES Y CONDUCCIONES JUANITO, S.L.	Obras de actuaciones diversas en redes de abastecimiento, alumbrado y pavimentaciones en las pedanías de El Llano y La Hurona de Molina de Segura "Plan de Pedanías 2010-2011"

E) Expediente 47/2011-1030-06, obras de "Mejora del servicio de abastecimiento (diversas actuaciones) en el Polígono Industrial La Polvorista, en el término municipal de Molina de Segura". Aprobar la memoria valorada. Aprobar el gasto total de 32.004,33 euros. Aprobar el expediente de contratación como contrato menor de obras.

F) Expediente 52/2011-1058. "Aceptación de donaciones para financiar las Fiestas Patronales 2011". Aceptar la donación de la empresa EXCOMTI DESARROLLOS, S.L. por importe de 15.000 euros, para financiar actividades de las Fiestas Patronales de 2011.

SEXTO - ASUNTOS DE ASESORÍA JURÍDICA.

A) Recurso de apelación interpuesto contra la Sentencia dictada por el Juzgado Contencioso Administrativo núm. 5 de Murcia, dictada en el procedimiento abreviado 749/2010 por la que se desestimó el recurso contencioso administrativo interpuesto por SAPROSIN PROMOCIONES, S.L., contra la desestimación presunta del recurso de reposición contra el acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Molina de Segura de fecha 30 de marzo de 2010, por el que se declara la caducidad del expediente 816/2007-0701 del Negociado de Urbanismo y se acordaba liquidar la tasa correspondiente por importe de 5.263,55 euros (20% ICIO) en concepto de tramitación de licencia de obra mayor. Nombrar abogados defensores y representantes de los intereses municipales.

B) Escrito recibido del Juzgado Contencioso Administrativo núm. 1 de Murcia, procedimiento ordinario 339/2011, seguido a instancia de la mercantil C.B.C. MANAGEMENT 2004, S.L., contra el Ayuntamiento de Molina de Segura, sobre devolución de fianza de obras de urbanismo. Nombrar abogados defensores y representantes de los intereses municipales.

C) Escrito recibido del Juzgado Contencioso Administrativo núm. 6 de Murcia, procedimiento ordinario 347/2011, seguido a instancia de la mercantil C.B.C. MANAGEMENT 2004, S.L., contra el Ayuntamiento de Molina de Segura, sobre devolución de fianza en aval. Nombrar abogados defensores y representantes de los intereses municipales.

D) Escrito recibido del Juzgado Contencioso Administrativo núm. 7 de Murcia, procedimiento abreviado 229/2011, seguido a instancia de la mercantil INTERGESACO MURCIA, S.L., contra el Ayuntamiento de Molina de Segura, sobre infracción por estacionar el vehículo indebidamente. Nombrar abogados defensores y representantes de los intereses municipales.

E) Decreto del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción 4 de Molina de Segura de fecha 19 de julio de 2011 dictado en el Procedimiento de Ejecución Hipotecaria 1472/2010 a instancia de Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja, frente a GESTRUMAR 2001, S.L., que tiene por desistido a la parte demandante del procedimiento de ejecución hipotecaria, acordando la cancelación de la nota marginal de expedición de certificación practicada como consecuencia de esta ejecución en relación a las fincas registrales 65.240, 65.248 y 65.254 del Registro de la Propiedad 2 de Murcia. Tomar conocimiento del Decreto.

F) Sentencia de fecha 15 de julio de 2011, dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Murcia, Sección Segunda en el rollo de apelación 530/2010, por la que estima el recurso de apelación interpuesto por ACCIONA INFRAESTRUCTURAS, S.A., contra la Sentencia núm. 94 de 12 de febrero de 2008 dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo 2 de Murcia en el procedimiento ordinario 784/2005, referido a obras de reposición de servicios urbanísticos comprendidas en el Proyecto de Modernización de los Regadíos del Heredamiento de Regante de Molina de Segura, fase 3. Tomar conocimiento de la Sentencia.

G) Sentencia del Juzgado de lo Penal 3 de Murcia, dictada en las actuaciones de Juicio Oral nº 241/2010, por la que se condena a D N M como autora de un delito de atentado y de una falta de lesiones graves en agresión. Tomar conocimiento de la Sentencia.

NOVENO - PROPUESTAS

A) Propuesta contenida en el expediente 2426/2011-3011 de la Concejalía de Bienestar Social. Aprobar el Programa de Cualificación Profesional Inicial en la modalidad de Taller Profesional, a iniciar en el curso 2011/2012, para el cual se solicitan tres perfiles profesionales: Servicios Auxiliares de Oficina; Actividades Auxiliares en Viveros y Jardinería, Operaciones Auxiliares de Instalaciones Electrotécnicas y de Comunicaciones. Solicitar de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, la subvención correspondiente por la cantidad de 168.000,00€.

B) Propuesta contenida en el expediente 75/2011-0903-02 del Negociado de Personal. Aprobar la Convocatoria y Bases por las que han de regirse las pruebas selectivas para la

constitución de 3 listas de espera de Profesores del Programa de Cualificación Profesional Inicial correspondientes a los siguientes módulos: Profesor técnico de los módulos formativos de carácter general asociados a competencias básicas; Profesor técnico del módulo específico actividades auxiliares de viveros y jardines; Profesor técnico del módulo específico de servicios auxiliares de oficina.

C) *Propuesta contenida en el expediente 19/2011-1307 de la Concejalía de Cultura. Abonar el pago de 1.628,4 € por la actuación de DJ AMABLE en la VII edición del Festival de Música Independiente B-Side.*

D) *Propuesta contenida en el expediente 21/2011-1307 de la Concejalía de Cultura. Aprobar el gasto de 2.500 euros para la organización, gestión y realización del XXIX Festival Nacional de Folklore de Molina de Segura.*

E) *Propuesta contenida en el expediente 17/2011-1808 de la Concejalía de Igualdad Efectiva Mujer-Hombre. Crear la Comisión Ejecutiva del IV Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres del Ayuntamiento de Molina de Segura, cuya Presidencia recae en la Concejalía de Igualdad efectiva entre mujeres y hombres. Designar miembros de la precitada Comisión.*

*Molina de Segura, a 28 de septiembre de 2011.
La Secretaria General del Ayuntamiento.*

M^a Dolores Martín-Gil García.